



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

RESOLUCION N° 04 / 14

Programación Campeonatos Oficiales de Hockey Damas

VISTO :

La necesidad de determinar la forma de disputa de los Campeonatos Oficiales de Hockey Sobre Patines de Damas 2014, y;

CONSIDERANDO :

- a) Que la Gerencia de la Federación envió al Comité Técnico de Hockey sobre Patines Femenino un proyecto de campeonato para el año 2014;
- b) Que el Comité Técnico consideró viable el proyecto y lo elevó al Consejo Directivo de la FSP.
- c) lo dispuesto en el Artículo 030º inciso f) apartado 1) del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, que establece como atribución del Consejo Directivo aprobar la programación de campeonatos oficiales y demás competiciones elevadas por los respectivos Comités Técnicos;
- d) que el tema ha sido debatido en el seno del Consejo Directivo, aprobando el proyecto presentado por el Comité Técnico de Hockey Femenino;

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E :

PRIMERO : Hacer disputar los **Campeonatos Oficiales de Hockey Damas** del año 2014 conforme la siguiente reglamentación, formato y fechas :

CAMPEONATO OFICIAL APERTURA

PRIMERA DIVISION 2014

Participantes:	Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados
Forma de disputa:	UNA RUEDA
Sistema:	Todos contra todos, por suma de puntos.
Fecha:	De Inicio: MARZO Finaliza: MAYO
Localía:	Determinada por sorteo
Días de disputa:	JUEVES
Tiempo de juego:	Dos tiempos de 25 minutos cronometrados.
Recaudaciones:	Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros)
Refuerzos permitidos:	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases)
Definiciones:	En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir algún puesto, se jugará de la siguiente manera: entre dos equipos a un solo partido de



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

desempate en cancha neutral, si el empate se produce en más de dos equipos se jugará en cancha neutral un campeonato entre los equipos que hayan igualado el puesto.

Clasificaciones:

Al finalizar el Campeonato, del Primero al Cuarto Puesto, gana el derecho a ocupar las PRIMERAS CUATRO plazas en Liga Nacional 2015.

Si alguno, ya estuviera clasificado su lugar lo ocupará el siguiente clasificado del Apertura y así sucesivamente hasta determinar los Clubes que ocupará las plazas en la Liga Nacional 2015 de hockey Femenino.-

Los que resulten primero al tercer puesto ganan el derecho a participar del Torneo Final –SAN JUAN 2014.-

Interrupciones Programadas: SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TÉCNICO FEMENINO a referéndum del Comité ejecutivo.

- Receso de Invierno
- Campeonatos Argentinos: Senior / Júnior
- Campeonatos Internacionales
- Encuentros Oficiales de la Preselección Argentina
- Preselección Argentina, preparación final.

Suspensión de partidos:

Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del mismo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, o por falta de jugadoras o técnico, salvo aquellos que están involucrados en la selección.

No se aceptará la CESION DE PUNTOS por ninguna circunstancia.

Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

CAMPEONATO OFICIAL CLAUSURA **PRIMERA DAMAS 2014**

Participantes:

Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados.

Fecha:

Inicia: 05 JUNIO Finaliza: 13 NOVIEMBRE

SORTEO oficial 2014:

El Comité Técnico en la anteúltima reunión antes de finalizar el Campeonato Apertura año 2014, se realizará el sorteo de los números para que Secretaria deportiva confeccione el Fixture del Campeonato Oficial 2014.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Tiempo juego:

Se jugarán dos tiempos de 25 minutos cronometrados

Dos etapas

1º) Fase Clasificatoria - 2º) Play Off

1º) FASE CLASIFICATORIA:

Sistema:

Todos contra todos, por suma de puntos, según sorteo.

Ruedas:

UNA RUEDA

Localía:

Determinada por sorteo.

Días de disputa:

JUEVES

Tiempo de juego:

Dos tiempos de 25 minutos cronometrados.



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

Recaudaciones:	Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros)
Refuerzos permitidos:	Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y los que regresen con reintegros transitorios. Cada club presentara un listado, con los jugadores que ocupará, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.
Definiciones:	En caso de igualdad en suma de puntos al finalizar ambas ruedas entre dos equipos que deban definir algún puesto, directamente se definirá por el Art. 21 del Reglamento del CIRH.
<u>2º) PLAY OFF:</u>	
Participantes:	Los equipos de Primera División de la Fase Clasificatoria.
Cantidad de partidos:	Cuartos de Final – Semifinal y Final del 1º al 4º: Al mejor de 3 (tres) partidos Partidos del 5º a 9º: En zona a un solo partido por puntos.
Definiciones de partidos:	Los partidos de Play Off deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue, (dos tiempos de 5 minutos cada uno) con GOL DE ORO y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel, (primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutará un penal cada uno hasta desempatar) En los partidos del 5º al 9º es por sumatoria de puntos y de haber empate en puntos se define por Art. 21 del CIRH
FIXTURE:	
<u>PRIMERA JORNADA:</u>	
<u>Cuartos de Final:</u>	P1 : 1º vs. 8º / P2: 2º vs. 7º / P3 : 3º vs. 6º / P4: 4º vs. 5º
<u>SEGUNDA JORNADA : Semifinales:</u>	
Tabla del 5º al 9º:	Se realizará una tabla general por puntos de los perdedores de cuartos de final más el resto de los equipos. Se jugará todos contra todos en una zona, a una rueda. Serán locales según fixture.
Partidos del 1º al 4º:	P5: GP1 vs. GP4 / P6: GP2 vs. GP3
<u>TERCERA JORNADA: Finales:</u>	
<u>Partidos:</u>	3º y 4º: P7: PP5 vs. PP6 1º y 2º: P8: GP5 vs. GP6
Localía:	Los equipos mejor clasificados serán locales en primer y tercer partido Los equipos peor clasificados serán locales en segundo partido Los partidos de los restantes puestos será local en su cancha según Fixture o se agruparan según decida el Comité Femenino.
Recaudaciones:	a) Siempre para el local (el local abona gastos) b) En caso de compartir escenario en instancias finales en partidos de igual jerarquía, se distribuirá la recaudación en partes iguales entre los que oficien de local, teniendo a su cargo en igual proporción los aranceles de árbitro. c) En caso de compartir escenarios partidos de distinta jerarquía, la recaudación y gastos serán para el/los equipos que oficien de local de el/los partidos de mayor jerarquía. d) Solamente en las finales por 1º y 2º puesto el Comité Femenino determinará si es necesario dos árbitros y video.



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

Clasificaciones:

Primero al Cuarto: Derecho a ocupar las CUATRO plazas al Campeonato Argentino 2015.

Las clasificaciones a Campeonatos Argentinos, en casos en que algunos de los equipos resultantes ya tuvieran clasificación previa (por Ej. campeón edición anterior) o desistieran de participar, se hará siguiendo el orden de clasificación del Campeonato correspondiente.

Interrupciones programadas:

SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TÉCNICO FEMENINO

- Receso de Invierno
- Campeonatos Argentinos: Senior / Júnior
- Campeonatos Internacionales
- Encuentros Oficiales de la Preselección Argentina
- Preselección Argentina, preparación final.
- Mundial Femenino 2014 (24 OCT – 02 NOV)

Sorteo campeonato 2015:

En la última reunión del Comité Técnico en el año 2014, se realizará el sorteo de los números para que Comité Técnico confeccione el Fixture del campeonato del 2015.

Suspensión de partidos:

Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, falta de jugadoras o técnico, salvo aquellos que están involucrados en la selección.

No se aceptará la cesión de puntos por ninguna circunstancia.

Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

Solo se podrán suspender partidos de los equipos que sus jugadoras estén involucradas en la Preselección Argentina o Selección Argentina, y deban participar en encuentros oficiales dentro o fuera de la provincia o el país, entrenamiento final premundial, Mundial Francia 2014.-

CAMPEONATO SAN JUAN 2014

Forma de disputa:

1º) Clasificación y 2º) Finales

Participantes:

Los primeros TRES equipos clasificados en el campeonato APERTURA y los primeros TRES equipos clasificados en el campeonato CLAUSURA, de repetirse algún equipo se tomará el siguiente clasificado del Campeonato Clausura hasta completar los tres participantes.

Fecha:

Desde el 13 NOVIEMBRE

Partidos:

Después de definir los seis equipos participantes del campeonato se conformara una grilla del 1º al 6º teniendo en cuenta la sumatoria de puntos obtenidos en el Apertura mas los obtenidos en la clasificación del clausura y en caso de igualdad de puntos para la conformación de la grilla se aplicara el art. 21 del reglamento del C.I.R.H.

Cualquier acto que no esté en este reglamento contemplado será resuelto por el Consejo Directivo de la FSP.

Días de disputa:

Según programación

Tiempo de juego:

Dos tiempos de 25 minutos cronometrados.

Refuerzos permitidos:

Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y los que regresen con reintegros transitorios habilitados.



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

Cada club presentara un listado, con los jugadores que ocupara, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.

Lugar de disputa:

Se disputará clasificación y final en su cancha o en el Aldo Cantoni según su disponibilidad.

1º) Clasificación:

Las zonas se conformarán de la siguiente manera según posiciones grilla:

ZONA "A": 1º - 4º - 5º / ZONA "B": 2º - 3º - 6º.

Participantes:

Los 6 (seis) equipos de Primera División.

Cantidad de Partidos:

Zona: Dos zonas de tres equipos. Todos contra todos.

Partidos del 1º al 6º puesto: a un solo partido jugarán hasta definir todas las posiciones.

Definiciones de Partidos:

Los partidos de LA ETAPA CLASIFICATORIA deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue, (dos tiempos de 5 minutos cada uno, con gol de oro) y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel (primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutara un penal cada uno hasta desempatar).

Fixture :

Partidos Clasificatorios: 1 vs 3 / 2 vs 3 / 1vs 2

2º) Finales

Semifinales: 1º A vs 2º B / 2º A vs 1º B

Finales:

- 3º A vs 3º B por 5º y 6º puesto (eventual- si hay fecha disponible)
- Perdedores Semifinal por 3º y 4º puesto
- Ganadores Semifinal por 1º y 2º puesto

Localía:

Los equipos mejor clasificados en la grilla inicial serán locales.

Organiza:

Organiza y fiscaliza la FEDERACION SANJUANINA DE PATIN.

Suspensión de partidos:

Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo.

De no jugarse en el Aldo Cantoni, no se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones.

Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

FIXTURE

PLAY OFF PRIMERA 1º FECHA

P1	1 "A"	vs.	3 "A"	
P2	1 "B"	vs.	3 "B"	

PLAY OFF PRIMERA 2º FECHA

P3	2 "B"	vs.	3 "B"	
P4	2 "A"	vs.	3 "A"	

PLAY OFF PRIMERA 3º FECHA

P5	1 "A"	vs.	2 "A"	
P6	1 "B"	vs.	2 "B"	

SEMIFINALES

1º PARTIDO

P7	3º ZA	vs.	3º ZB	eventual	5º- 6º
P8	1ºZA	vs.	2º ZB		1º - 4º
P9	1º ZB	vs.	2º ZA		1º - 4º



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

FINALES

1º PARTIDO

P11	PERDEDOR P8	vs.	PERDEDOR P9		3º - 4º
P12	GANADOR P8	vs.	GANADOR P9		1º - 2º

CAMPEONATO OFICIAL APERTURA SEGUNDA DIVISION 2014

- Participantes: Los equipos de Segunda División de todos los clubes afiliados. Integrarán esta categoría todas las jugadoras desde Cadete en adelante.
- Sistema: Todos contra todos, por suma de puntos.
- Ruedas: UNA RUEDA
- Campeón: Resultará Campeón del Apertura de Segunda División de la Federación Sanjuanina de Patín, el equipo que al finalizar obtenga la mayor cantidad de puntos.
- Fecha: Inicio: 06 MARZO Finaliza: 29 MAYO
- Localía: Ídem Campeonato de Primera División
- Días de disputa: Ídem Campeonato de Primera División
- Tiempo de Juego: Dos tiempos de 25 minutos corridos.
- Definiciones: En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 21º del Reglamento del C.I.R.H.
- Fixture: Ídem Campeonato de Primera División
- Interrupciones programadas:
- SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TÉCNICO FEMENINO
 - Receso de Invierno
 - Campeonatos Argentinos: Senior / Júnior
 - Campeonatos Internacionales
 - Encuentros Oficiales de la Preselección Argentina
 - Preselección Argentina, preparatoria final.
 - Mundial Femenino 2014
- Premiación: La FSP premiará a los equipos que logren el **PRIMER y al SEGUNDO** lugar del torneo.
- Arquero Suplente: No se requerirá aquera suplente en Segunda División.
- Sistema de Partidos: Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo.
- No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones.
- No se aceptará la cesión de puntos por ninguna circunstancia.
- Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.
-



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

CAMPEONATO OFICIAL CLAUSURA **SEGUNDA DIVISION 2014**

Participantes:	Los equipos de Segunda División de todos los clubes afiliados. Integrarán esta categoría todas las jugadoras desde 13 años en adelante.
Sistema clasificación:	Todos contra todos, por suma de puntos, a UNA (1) RUEDA
Fecha:	Ídem fase Clasificatoria Campeonato de Primera División
Localía:	Ídem Campeonato de Primera División
Días de disputa:	Ídem Campeonato de Primera División
Tiempo de Juego:	Clasificación: Dos tiempos de 25 minutos corridos. Play Off: Dos tiempos de 20 minutos cronometrados.
Definiciones:	En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 21º del Reglamento del C.I.R.H.
Arquero Suplente:	No se requerirá aquera suplente en Segunda División.
Fixture:	
Clasificación:	Ídem Campeonato de Primera División
Play Off:	Se programará un Play off de acuerdo a la cantidad de equipos, a un solo partido, en zona, todos contra todos o por eliminación
Suspensión de partidos:	Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo. No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, falta de jugadoras o técnico, salvo aquellos que están involucrados en la selección. No se aceptará la cesión de puntos por ninguna circunstancia. Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

CAMPEONATO OFICIAL INFERIORES - FEMENINO - 2014

- 1º) FISCALIZA: Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Femenino, será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se registrará por el presente reglamento.
- 2º) PARTICIPANTES: Intervendrán las divisiones Inferiores de todos los Clubes Afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín. Desde INFANTIL A JUNIOR por puntos, siguiendo las reglas de juego del CIRH.
- 3º) FORMA DE DISPUTA: El presente Campeonato se disputará en TODOS CONTRA TODOS A DOS RUEDAS. No existirán instancias de Play Off, ni cuadrangulares definitorios.
- 4º) FECHAS DE DISPUTA: DIAS DOMINGO - Inicia: 02 MARZO.
- 5º) TIEMPO DE JUEGO POR CATEGORIA:
 - PROMO: dos tiempos de 15 minutos corridos
 - MINI: dos tiempos de 15 minutos corridos
 - INFANTIL: dos tiempos de 15 minutos cronometrados
 - CADETE: dos tiempos de 15 minutos cronometrados
 - JUVENIL: dos tiempos de 20 minutos cronometrados
 - JUNIOR: dos tiempos de 20 minutos cronometrados



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

6º) SUSPENSIÓN DE PARTIDOS:

Los partidos programados por el Comité Técnico no podrán ser suspendidos Sin la autorización expresa del Consejo Directivo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, falta de jugadoras o técnico, salvo aquellos que están involucrados en la selección.

La habilitación de las mismas estará a cargo del Comité Técnico quien informará al Consejo Directivo que canchas están habilitadas para la disputa de los diferentes campeonatos.

Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

No se suspenderán partidos por que sus Técnicos o jugadoras no puedan concurrir cualquiera sea el motivo.

No se aceptará la cesión de puntos por ninguna circunstancia.

7º) DE LO NO PREVISTO: Todo lo no previsto en el presente se regirá por la reglamentación vigente en la Federación Sanjuanina de Patín.

8º) DEFINICIONES: En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir algún puesto, se jugará de la siguiente manera: entre dos equipos a un solo partido de desempate en cancha neutral, si el empate se produce en más de dos equipos se jugará en cancha neutral un campeonato entre los equipos que hayan igualado el puesto.

9º) El campeón será el que obtenga a la finalización del torneo la mayor cantidad de puntos o gane el partido de desempate.

10º) MINI - PRELIMINAR PRIMERA DIVISION: Participan los equipos de todos los clubes afiliados que cuenten con la categoría MINI además de Primera división. Los clubes que no presentan Primera división, la categoría MINI jugará integrando la programación de INFERIORES DAMAS.

11º) ARQUEROS SUPLENTE: A fin de promocionar el hockey femenino no se requerirá de arquera suplente desde la categoría PROMO a JUVENIL. Si es obligatorio presentar arquero suplente en categoría JUNIOR con una edad desde 14 años en adelante.

11º) INTERRUPCIONES:

Cuando disponga el Comité Técnico Femenino.

Campeonatos Argentinos de cada categoría.

Vacaciones Invernales.

12º) CLASIFICACIONES: Clasificarán a los Campeonatos Argentinos 2015, los primeros CUATRO equipos mejor posicionados a la finalización del campeonato de las categorías Infantil – Cadete – Juvenil y Junior. Si alguno de los equipos mencionados ya estuviese clasificado con anterioridad para los Campeonatos cuya plaza adquirieron, dejarán su lugar a los equipos clasificados a continuación.

13º) SUSPENSIÓN DE PARTIDOS:

Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del Consejo Directivo.

No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, falta de jugadoras o técnico, salvo aquellos que están involucrados en la selección.

No se aceptará la cesión de puntos por ninguna circunstancia.

Los clubes que participen en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada.

14ª) SORTEO 2015: En la última reunión del Comité Técnico del Año 2014 se realizará el sorteo de los números para que el Comité Técnico confeccione el Fixture del campeonato del 2015.

CAMPEONATO CLAUSURA INFERIORES - FEMENINO - 2014

1º) Este campeonato se realizará, una vez finalizado el Campeonato Oficial de Inferiores.

2º) PARTICIPANTES: Intervendrán las divisiones Infantil – Cadete – Juvenil y Junior de todos los Clubes Afiliados a la F.S.P.



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
e-mail: info@fspatin.com.ar

- 3º) SISTEMA: Se tomará la clasificación final del Campeonato Oficial 2014. Se sumarán los puntos logrados en todas las categorías por club, con esto se hará una grilla con todos los clubes. Basándose en esta grilla se armarán dos o tres zonas a jugarse todos contra todos en todas las categorías. Los equipos clasificados por categoría jugarán posteriormente Semifinal y Final.
- 4º) Cualquier modificación lo determinará el Comité Técnico Femenino.

DISPOSICIONES GENERALES

- Todos los partidos pendientes deben jugarse antes de la última fecha de la primera rueda o etapa clasificatoria, sin excepción para no producir ventaja deportiva.
- Los partidos programados en canchas a más de 50 km de la Ciudad de San Juan, no podrán suspenderse bajo ninguna circunstancia.
- Los clubes que participen en torneos nacionales o internacionales deberán jugar sus partidos con anterioridad o perderán los puntos en disputa si no se presentan, más un punto que se le descontará a la finalización del campeonato por la no presentación, por este motivo el comité técnico está obligado a programarle los partidos para que pueda participar de los distintos campeonatos, siempre que cuente con la autorización de la Federación Sanjuanina de patín.
- No habrá bajas de arqueras o jugadoras a la categoría inmediata anterior.
- En caso de no ponerse de acuerdo dos clubes en la programación de un partido de cualquier división está facultado el Comité Técnico en definir fecha y hora del o los partidos no resueltos y deberá ser respetado sino perderán ambos participantes los puntos.

CAMPEONATO DE ESCUELA FEMENINO

- 1º) PARTICIPANTES: Los equipos de todos los clubes afiliados. Se considerará de carácter obligatorio la participación en estos eventos. Para cumplir con la participación deberá presentarse con cinco jugadoras como mínimo.
- 2º) NO PRESENTACION: Club que no participa deberá entregar como multa al organizador UN STICK para que este decida su destino, será entregado en reunión del Comité Técnico antes del siguiente encuentro indefectiblemente, de no cumplir con la multa, no podrá participar del siguiente evento acumulando así otra multa de un stick.
- 3º) SISTEMA: Campeonato por zonas. Sin definición de Campeón.
- 4º) DIA DE DISPUTA: DOMINGOS o FERIADOS
- 5º) CATEGORÍAS: Escuela hasta 7 años, Escuela hasta 9 años y Escuela hasta 11 años.
- 6º) PREMIACION: Para todas las jugadoras participantes.
- 7º) FECHA: Cada quince días salvo decisión del Comité.
- 8º) SEGURO: Será obligatorio que las jugadoras de escuela estén cubiertas por un seguro de accidentes.
- 9º) ORGANIZADOR: Determinado por el sorteo realizado a principio del año.

SEGUNDO: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el artículo 119 del Estatuto.

San Juan, 06/02-2014